

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1898 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Miércoles 14 de Julio de 1920

Núm. 10.164

NOTA DEL DIA

En estos días se han acentuado los rumores de que no hay posibilidad de establecer la inteligencia deseada entre todos los grupos conservadores. Sin duda esos rumores, desde luego conservadores, se han circulado intencionadamente, y no han aventurado decir que la procedencia de ellos se sospecha que es ministerial.

En efecto: hay en el seno del Gobierno quien obstaculiza discretamente esa unión y busca los medios de impedirla; pero a la vez es cierto que otros elementos importantes de la actual situación se esfuerzan por facilitar la reconstitución del partido a base de una reconciliación sincera. Nada digamos del estado llano que es el más interesado en la unión, para evitar las consecuencias de las luchas internas entre los afines, que han puesto muchas veces en peligro la estabilidad prolongada de las actas.

Contra lo que se afirma, puede asegurarse que el deseo de la unión se generaliza y que se confía en que pueda realizarse acaso dentro de breve plazo, cuando haya que despejar la situación política al reanudarse el próximo período de Cortes.

Por lo tanto, y salvo ciertas excepciones conocidas, se procura por el Gobierno dar trato de favor a los elementos afines. Estos por su parte, aminoran la hostilidad y se va en camino de pasar de la benevolencia de ahora a la concordia de mañana. Será un bien la reconciliación, ya que de otro modo no podrá conseguirse más que la inestabilidad en Poder y la incertidumbre de la opinión frente al caos político engendrado por la división del partido.

En honor de la Pardo Bazán

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, ha recibido el cablegrama siguiente:

BUENOS AIRES

La Casa de Galicia ha celebrado un «Xantar» en honor de la insigne escritora D.ª Emilia Pardo Bazán.



La condesa de Pardo Bazán, a quien la Casa de Galicia, de Buenos Aires, ha tributado un entusiasta homenaje.

Dedicaronse a la insigne hija de Galicia cuantas alabanzas merece su admirable y fundamental obra literaria.

Además, y para secundar las provechosas iniciativas de carácter social que realiza la gran novelista, se ha dispuesto celebrar una Exposición de encajes españoles que promete ser magnífica.

Envío mi saludo a la Prensa toda de España.—Presidente, José Barrio.

¡ABAJO LA CAL!

Este es nuestro grito, que no quiere decir ¡abajo los caleadores!

Quiere, decir y dice únicamente, ¡abajo la cal! en todas las paredes de granito como son casi todas las de Santiago y a las que sea embargo, llegando esta época, se las cubre con una capa de cal

blanca y nitida al par de la que cuaja límpida nieve en el almo Olimpo.

Que dijo el poeta que lo dijo que no recordamos quien fué.

Hay no obstante excepciones, el buen gusto tuvo un destello.

La Casa Palacio del Marqués de Monroy hoy del Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, ya no se ha caleado este como los demás años; por el contrario en lugar de vestirla de blanco, se la desnuda para que los forasteros puedan admirarla en toda su severidad y corrección de líneas y en su verdadera materia: la piedra.

Un no sé que sentíamos, al ver aquellas columnas de una pieza cubiertas con una sábana... de cal.

¡Qué bella sería la Rúa del Villar con sus soportales de cantería sin cal!

Mil plácemes enviamos al ilustre prócer y más aun, porque tal vez este «aire de fuera» sea el que inicie un nuevo derrotero en la conservación de los edificios santiaguéses.

Una vez más nos dirigimos al señor Alcalde para que, al igual que en otras poblaciones extranjeras y algunas nacionales, se dicten disposiciones que tiendan a evitar el deterioro o desaparición de aquello que es lo típico y original de nuestro pueblo, y una de ellas debía ser que se *descalcase* lo caleado.

DIEGO DE MUROS.

VIDA MUNICIPAL

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA

Terminó en Barcelona la Asamblea de Municipios españoles en la cual se votaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que para la vida de España se precisa, con carácter de urgentísima e imprescindible necesidad, organizar con plena y absoluta autonomía, toda la vida local, en los términos de las contestaciones dadas por los representantes de las poblaciones de más de 100.000 habitantes en la Asamblea convocada en Madrid por el ministro de la Gobernación en 23 de Octubre de 1919, en su totalidad orgánica, económica y tributaria para todos los Municipios dentro sus modalidades, y substituir las actuales Diputaciones provinciales por organismos vivos que respondan a la realidad territorial española.

Segunda. Que es cuestión de vida o muerte para los Ayuntamientos que, desde luego, sin más trámites, dilatorias ni vacilaciones, se ponga en vigor el proyecto de ley de exacciones locales, se descargue las Haciendas municipales de todos los gastos, no municipales que se le han impuesto por disposiciones sucesivas; se les libere de los descuentos sobre bienes de propios, aprovechamientos forestales, contribuciones por bienes de servicio municipal y demás que sobre ellos pesan, y que se establezca una absoluta separación de Haciendas a base de los siguientes extremos:

A) Supresión del cupo de Consumos sin plazos, grupos ni desigualdades.

B) Substitución del contingente provincial, en forma que no pese sobre los Ayuntamientos.

C) Supresión del contingente carcelario.

De no hacerse así, los Ayuntamientos declinan toda responsabilidad por no serles posible atender a sus necesidades en la situación presente.

Tercera. Que se designe un Comité ejecutivo por los señores alcalde de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Sevilla, Málaga, Santander, los que podrán adjuntarse todos los elementos que consideren convenientes, a fin de realizar las gestiones necesarias para llevar a termino las anteriores conclusiones promover la unión de los Municipios de sus respectivas regiones y realizar cuantos actos consideren conducentes a tal fin, encargándose a la Escuela de funcionarios de Administración local de Barcelona las funciones de secretaria permanente de la Asamblea y del Comité ejecutivo para los trabajos y campañas que sean necesarias.

Otra Guía de Santiago

Hemos recibido la «Guía Documentada de Santiago de Compostela» de que es autor el Presbítero D. Eusebio Bravo Rodríguez.

Ligeramente examinada la nueva Guía de Santiago hemos complacido sobremedura por su lujosa presentación y por la profusión de importantes grabados intercalados en el texto, entre los que descuellan dos hermosos planos: uno el plano de la Ciudad, y otro un plano o mapa a dos colores de ferrocarriles y carreteras para dirección de los excursionistas, en sus viajes de turismo, por los parajes más hermosos de Galicia.

Por lo que respecta al texto tan solo podemos decir hoy, por no haber podido examinar aún la obra, que el autor trata de seguir en sus exposiciones, narraciones y descripciones las leyes rigurosas de la Criteriología moderna, acomodando sus estudios históricos a la Metodología científica que hoy se sigue en todos los pueblos más adelantados.

En las cuatro partes de que consta la «Nueva Guía trata, el autor, de la historia de Compostela, de sus monumentos religiosos, de sus monumentos civiles, de la descripción general de la Ciudad, su hidrografía, Orografía, vida, carácter, costumbres, excursiones, etc. etc.

Toda la obra supone un trabajo duro, tenaz, grande; y creemos que ha de agradar a todos los buenos santiaguéses este libro que es el esfuerzo de un hombre estudioso y trabajador para honrar, ensalzar y pregonar debidamente las glorias de nuestra querida Ciudad de Santiago.

Y no decimos más por hoy reservándonos la intención de hacer, dentro de unos días, la crítica de tan importante obra.

Fiestas del Apóstol

Mañana, día 15, comienzan las fiestas del Apóstol.

La ciudad, que estos días viene disponiéndose para recibir a los forasteros que ordinariamente la visitan por esta época, inicia mañana los festejos populares y las funciones religiosas.

A las doce del día, después del disparo de gran número de bombas, saldrán de la plaza de Alfonso XII las bandas de música, cornetas y tambores recorriendo la población para anunciar el comienzo de las fiestas.

Por la tarde comienza en la Basílica, con extraordinaria solemnidad, la novena al Santo Apóstol.

Empiezan los cultos del novenario después del coro de la tarde o sea a eso de las cinco y consisten en rosario, novena, gozos cantados, plática y motetes por la capilla de música.

Mañana predicará el Excelentísimo y Rdm. Sr. Obispo Auxiliar versando su plática acerca del siguiente tema:

«Generosa prontitud de Santiago para seguir a Jesucristo».

También mañana comenzarán las veladas en el paseo de la Alameda.

De nueve y media a doce de la noche amenizarán el paseo, desde mañana, las bandas del regimiento de Zaragoza y la municipal.

Así, pues, ya lo saben nuestros lectores, mañana comienzan las fiestas.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

RECUERDOS DEL PASADO

Antes de la boda

Napoleón III, al anunciar oficialmente su propósito de tomar por esposa a Eugenia de Guzmán, hizo de ella merecido elogio, dedicándole, entre otras las siguientes frases:

«Es de elevado nacimiento. Francesa de corazón por la educación y por el recuerdo de la sangre que vertió su padre defendiendo el imperio, posee como española la ventaja de no tener en Francia familia a la que sea preciso conceder honores y dignidades. Dotada de todas las cualidades del alma, será ornamento del Trono, como en el día del peligro sabrá ser uno de sus más animosos mantenedores. Católica y piadosa, dirigirá al cielo las mismas plegarias que yo por la felicidad de Francia; graciosa y buena, abrigo la firme esperanza de que hará revivir, con la misma posición las virtudes de la Emperatriz Josefina.»

El Municipio de París destinó la suma de 600.000 francos para ofrecer a la nueva Soberana un regalo de boda; pero por voluntad expresa de la Emperatriz esa cantidad se dedicó a la creación de un Centro de educación profesional gratuita para muchachos pobres.

Así inauguró su reinado la consorte de Napoleón III.

La fortuna

Era cuantiosa la fortuna personal de la Emperatriz.

Los periódicos de Londres, a fines de Junio de 1872, anunciaron la venta de las alhajas de Eugenia. Esta venta produjo, según parece, 1.250.000 francos.

A la muerte de Napoleón III (9 de Enero de 1873, el activo de su sucesión fué tasado en tres millones y el pasivo en millón y medio. A la fortuna que representa la diferencia entre estas dos cifras, trató de agregarse las sumas considerables reclamadas por la ex Emperatriz y sus consejeros, cuando se verificó la liquidación de la lista civil.

Estas reivindicaciones se referían principalmente al Museo chino de Fontainebleau y a la colección de armas de Pierrefonds, el uno formado por los restos del Palacio de Estío, ofrecidos a la Emperatriz por el general Cousin-Montauban, y procedente el otro de las adquisiciones hechas por el Emperador en las galerías de Soltikoff, Belleval, etc. El Gobierno firmó con Rouher un Tratado que estipulaba restituciones equivalentes a siete u ocho millones (diciembre de 1873) pero la Asamblea Nacional protestó enérgicamente contra tal proyecto, que el Gobierno hubo de retirar, y nombró una Comisión, presidida por La Boullerie cuyas conclusiones no fueron aceptadas por el mandatario de la sucesión imperial y ocasionaron interminables debates

jurídicos. La primera Cámara civil del Tribunal del Sena dictó una sentencia que atribuí a dominio público las preciosas colecciones de los Museos, de Fontainebleau y Pierrefonds, abandonando al representante del Emperador un dozavo de la lista civil, cantidad que Napoleón III había cobrado anticipadamente, y cuya restitución reclamaba el Estado (10 de febrero de 1879).

El nombre de la ex Emperatriz sonó todavía en otros litigios, uno de ellos promovido por un acreedor de la Princesa Bacciochi, que había instituido, al ex Príncipe imperial su legatario universal.

Quizot trató infructuosamente de que se restituyeran a la sucesión de Napoleón las sumas prestadas en otro tiempo a su hijo por el Emperador.

Su estancia en Santiago

Ayer hacíamos referencia a la visita que hizo a Santiago la Emperatriz Eugenia y a los honores que aquí se le tributaron.

Se nos quedó en el tintero consignar que no sólo fué recibida con cruz alzada y bajo palio y acompañada por el señor Arzobispo Martín de Herrera que entonó el Te Deum sino que después de la minuciosa visita a las dependencias de la Basílica y luego de admirar todas sus bellezas, fué despedida por el Cabildo en pleno y acompañada con chirimías y cruz alzada hasta la Fonda Suiza donde se hospedaba.

Como era la primera y quizás la única vez que esto se hizo bien merece que quede consignado aquí.

En la puerta de la Fonda—entonces aun no se había importado la palabra Hotel—se despidió la Soberana del Cabildo y subió a sus habitaciones del brazo del Sr. Martín de Herrera y seguida de su dama a quien daba el suyo el finado Marqués de Casa Pardiñas, alcalde de la ciudad de tan grata memoria.

Con el alcalde recorrió en coche las calles y paseos y visitó las afueras de la ciudad de las cuales se mostraba admirada.

La estancia de la Emperatriz en Santiago fué de unos cuatro o seis días.

Un concurso Bancario

Se ha adjudicado, provisionalmente al grupo de 116 Bancos, banqueros e industriales españoles que lo han solicitado el concurso para la constitución del «Banco de Crédito Industrial», que tendrá por objeto realizar el servicio de préstamos o anticipos en efectivo a las industrias, en las condiciones que la ley de mayo de 1917 y el decreto de noviembre de 1918, determinan.

Entre aquellas entidades e industriales figuran los siguientes de Galicia: Banco de La Coruña y Banco de Vigo, que se suscriben por 50.000 pesetas cada uno; Sobrinos de José Pastor, por 100.000; Olimpio Pérez, por 40.000; Hijos de Deza, por 10.000; Rubine e Hijos, por 25.000; Francisco Lombardero, por 25.000; Julio Wonenburger, por 10.000; Manuel Sanjurjo, por 10.000; Sociedad General Gallega de Electricidad, por 25.000, y José Riestra, por 50.000.

La gran Compañía dramática DE FRANCISCO MORANO

Hace ya más de dos años que la Empresa Frága, tenía preparada y contratada para Galicia, una «tournée» de este excelso artista, gloria del teatro español contemporáneo. El solo anuncio de aque-

La simpática Empresa de arte, causó la natural expectación y en todas las importantes capitales gallegas había un interés decidido por aplaudir la genial labor de Morano.

Compromisos inaplazables y dificultades del momento, impidieron entonces la realización de este laudable proyecto artístico.

Morano actuó largamente en Madrid y en Barcelona, de donde no le dejaban salir los públicos que le consideraron como su actor predilecto. Sus éxitos en Madrid son incomparables y su actuación en el teatro del Centro, fué pródiga en aciertos artísticos. Su original interpretación del «Hamlet» sachraspiriano, fué motivo de largas polémicas de estética teatral de las que salió triunfante su alta personalidad artística; fué como una manera de consagración que algunos notables críticos hicieron de las raras dotes artísticas de Morano.

Todos estos triunfos y el mayor interés de los grandes públicos hacia la más alta figura de la Farándula Española, iban alejando cada vez más la proyectada tournée por Galicia. A pesar de esto, la Empresa Fraga, consciente de su labor educadora y con una gran tenacidad, no abandonó su acariciado proyecto, y este año ha conseguido de Morano, el ansiado compromiso de una brillante campaña artística en Galicia, antes de emprender la larga tournée que tiene preparada por Francia a donde llevará con su arte grande, las modernas producciones dramáticas españolas.

Próximamente hablaremos de la fecha de su debut en el Teatro Principal, y del selecto repertorio que constituye el haber artístico de la notable Compañía dramática de Francisco Morano.

GALICIA

En el lugar de La Lagoa, cerca del Faro de Hércules, en Coruña apareció el cadáver de un vecino de la calle de la Torre, llamado Sergio, el pintor.

Deja éste ocho hijos. Se cree que se trata de un suicidio por apremios económicos, pero puede haber sido un crimen por la posición del cadáver y los golpes que presenta.

Se ha dispuesto la devolución de 1.000 pesetas que para reducir el tiempo de servicio en filas, depositó en la Delegación de Hacienda de Lugo el recluta José Armesto Somoza, del 15.º regimiento de Artillería ligera.

Los obreros pintores de Lugo se declararon en huelga, por no haber accedido los patronos a las peticiones que aquellos formularon, solicitando el aumento de una peseta cincuenta céntimos sobre los jornales que actualmente cobran.

Por solidaridad, irán también a la huelga los carpinteros y dependientes de peluquerías.

Se dice también que secundarán el movimiento de protesta, los obreros de otros oficios, llegando a la implantación de la huelga general.

Llegó a La Coruña, con objeto de asistir a la boda de la bella señorita Ida Alvarez, que tendrá lugar el próximo 16, el magistrado de la Audiencia de Madrid y consuegro del ministro de la Gobernación, don Félix Ruz.

La «Gaceta de Madrid» publica una Real orden, autorizando a la Compañía inglesa «Red Star Line», representada en España por la Casa Sobrinos de José Pastor, de La Coruña, para dedicarse al transporte de emigrantes, luego «ne haya cumplido los requisitos que previene la ley».

El primer barco de esta Compañía que inaugure el servicio será el «Gothland», que tocará en los puertos de La Coruña y Vigo hacia el 26 del actual.

Estos días ingresaron en el Sanatorio marítimo de Oza, dos colonias de niños y niñas enviadas de la Corte.

Una de ellas, compuesta de 140, la manda el Ayuntamiento madrileño, que es la segunda que dicha corporación envía en el año actual. Su permanencia en el benéfico y acreditado establecimiento, será de dos meses.

Por iniciativa del Sr. Gobernador de la provincia de Pontevedra se han puesto a habla una comisión del Sindicato de Armadores de vapores pesqueros de Galicia y otra de la Sociedad de marineros «La Alianza» y después de varias

entrevistas se ha llegado a una solución satisfactoria para ambas partes en la huelga que tenía parados los vapores de Cangas desde mediados de mayo último.

De regreso de América del Sur, estuvo en la bahía de Vigo el vapor francés «Amiral S. de Lamornaix», de la compañía Chargeurs Reunis.

Procedía de La Plata, Río Janeiro y Dakar, con 104 pasajeros para Vigo y 515 en tránsito.

Concurso de ganados

Ha sido profusamente repartido entre los labradores y ganaderos de Galicia el reglamento y programa del concurso de ganado caballar vacuno y de cerda—todos de la raza gallega—que habrá de celebrarse el día 24 del mes actual en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

En el grupo de ganado caballar se establecen dos secciones: de mediana y de pequeña alzada, o Pony. El de ganado vacuno se divide en otras dos: becerros y toros y becerros y vacas. Y en el de ganado de cerda, se hacen también otras dos secciones: verracos y cerdas de cría. Los premios oscilan en 200 y 20 pesetas.

El Concurso es organizado por la Junta provincial de la Asociación general de ganaderos del Reino, con la cooperación de la Diputación provincial, los Ayuntamientos de la Coruña y de Santiago y varias entidades oficiales de carácter profesional.

SANTIAGO

Confortado con los auxilios de la Religión ha entregado su alma al Todopoderoso el Sr. D. Joaquín Paredes Rey, maestro municipal de Amio.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y en especial a su padre nuestro estimado amigo D. José M.ª Paredes.

Ingresó en la cárcel de esta ciudad Soledad Castro, al objeto de sufrir 30 días de arresto que le fué impuesto en causa sobre hurto.

Una comisión de dependientes de comercio que desean poder asistir a la procesión del Carmen, se acercó al Presidente de la Cámara de Comercio pidiéndole que se dirigiese a los comerciantes de esta ciudad rogándoles, como lo hace, se cierren los establecimientos a las seis de la tarde el día 16 del corriente con el fin indicado, ya que conducirá el estandarte en dicho acto el conocido comerciante D. Segundo García de la Riva.

PARA SENORA.—En cuellos pluma, sombrillas, abanicos, corsés, medias de seda y ropa blanca las últimas creaciones.

PARA CABALLERO.—En camisas, corbatas, tirantes, ligas, calcetines y camisetitas lo más «chic». Grandes existencias en artículos para «menage».

CASA ORTIZ, Huérfanas, 22, Santiago.

A las nueve de la noche de ayer, varios individuos promovieron una reyerta en el establecimiento de bebidas que posee en el Crucero del Gayo, Genaro Puy.

De la refriega resultaron con heridas incisas de consideración, Miguel Barcia González, Luis Ferreiro Sánchez y Juan Varela.

El primero, después de haberle sido practicada la primera cura en el cuarto de socorro del Hospital, ingresó en la sala de San Sebastián de dicho benéfico establecimiento.

La guardia de seguridad detuvo y puso a disposición del juzgado de instrucción a Daniel y Juan Varela Iglesias, como autores de las heridas.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 18 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1 074 kilos de carne.

MAIZAVENA

ALCACAO

Alimento para convalecientes

Le ha sido concedida la pensión anual de 470 pesetas a la vecina de Santiago D.ª Concepción Martínez Puente, viuda del teniente D. Gabino Vinuesa Lablana.

Al retirarse ayer noche a su domicilio el joven Dalmacio García, recibió una pedrada que le produjo una contusión leve en el homoplato derecho, siendo curado en el Hospital.

El Dalmacio dice no haber conocido a su agresor.

Después de aprobar el examen correspondiente, se le ha concedido el ingreso en la Escuela de Guerra a D. Ramón López Pardo, teniente del regimiento de Zaragoza.

Y se ha puesto a la venta en las librerías de esta ciudad la tercera edición del importante folleto del Dr. Amor y Naveiro, «El impuesto municipal en los pueblos rurales». Esta tercera edición contiene, entre otras adiciones, un nuevo capítulo titulado: «La lucha anticicuil y la implantación del Decreto de Besada».

Se vende al precio de 1'25 pesetas ejemplar.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

En el fiadero de la estación fueron aforadas 40 cestas de pesca.

La salud de Mella

Según recientes noticias recibidas de Madrid el ilustre tribuno sigue mejorando.

Con el fin de implorar el favor Divino y que su mejoría sea más acelerada, por en cargo de sus amigos se dirá una Misa uno de estos días en la Capilla del Gran Hospital.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Huelgas locales

Hace unos días vuelven a circular por la ciudad rumores de una próxima huelga.

No es lo malo que estos rumores se hagan circular por la población, lo peor es que trascienden a fuera y que la prensa de las ciudades vecinas los acoge y los comenta a su manera.

Aunque la huelga no llegase a plantearse, y nosotros creemos que no se planteará imponiéndose, como es natural, el buen sentido, aun en ese caso, con solo los rumores hechos circular ya se ha causado un grave daño a los intereses de la localidad.

La clase obrera de Santiago sabe mejor que nadie que lo único que conseguirá con una medida extrema sera restar concurrencia a las fresta y causar molestias al vecindario.

No hay pendiente ninguna pretensión racional que afecte a la generalidad de la clase proletaria; las huelgas del gremio de sastres y gajilleros pueden y deben tener una solución armónica sin necesidad de llegar a extremos que a todos perjudicaría por igual.

Ya el planteamiento de estas huelgas ha causado daños irreparables por hallarnos en la época del año más propicia para el trabajo y acercarse aquella otra en que no hay nada que hacer.

Si estos males se acrecientan con el planteamiento de un paro, cuya finalidad no se nos alcanza, estos problemas se harán cada vez de más difícil solución.

Repetimos que nosotros, por lo mismo que conocemos a la clase obrera santiguera, reputamos inexactos los rumores de una próxima huelga; pero repetimos que, aun siendo verdad que no se trata de acudir a dicha medida, el hecho de haberse dado noticia de semejante propósito y de haberse publicado en la prensa, ya causó a Santiago perjuicios irreparables.

Todos debemos contribuir a deshacer esa atmósfera por si aun es tiempo de evitar mayores daños.

.*.*

El alcalde D. Máximo de la Riva hizo gestiones para solucionar la huelga de camareros habiendo tenido la fortuna de conseguir un favorable resultado.

El Sr. de la Riva promovió varias reuniones a las que concurrieron patronos y camareros y después de algunos acertados trabajos logró que se pusiesen de acuerdo.

Mañana, pues, volverán los camareros a sus puestos.

Enseñanzas

Preparación para el Instituto y lecciones de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles.

CARDENAL PAYÁ, 12-2.º

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

INSTRUCCION PUBLICA

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que D.ª Celestina Vázquez Martínez puede verificar en esta Facultad de Medicina el examen teórico-práctico para ser habilitada de enfermera por carecer de recursos para trasladarse a Madrid en donde está dispuesto se verifique dicho examen.

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios), por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, 1.

A nuestros suscriptores de Santiago que se trasladen al campo durante el verano continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio, con sólo avisar en esta Administración

RUA NUEVA, 13

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Julia Garea Mejuto. Defunciones.—José Vázquez López, 5 meses, atrepsia; José María Calvo 3 meses, gastro enteritis; María González Lebró, 3 años, bronco pneumonia doble; Dolores Suárez Fernández, 70 años diarrea crónica.

Matrimonios. Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 14

Barómetro.	742'5
Temperatura máxima al sol.	36'0
Idem idem a la sombra.	28'5
Idem mínima.	11'7
Lluvia.	0'0
Evaporación.	1'1
Humedad relativa.	54
Dirección del viento.	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	87
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Teatro Principal

MAÑANA JUEVES DE GRAN MODA. A las SIETE y MEDIA y DIEZ y MEDIA

Proyectáranse los episodios: 10, 11 y 12 de la más interesante de las super-serie americana

Reinado secreto

estupenda creación de CARLOS RICHMAN el más alto prestigio de la VI TAGRAPH FILM.

LA COMPAÑIA DRAMATICA DE

FRANCISCO MORANO

es la que mayor propiedad observa en la presentación de las obras.

DEBUT EL 22 DE JULIO

Telegramas y telefonemas

Mariano de Cavia

Madrid 14

La enfermedad. Su muerte

El ilustre escritor D. Mariano de Cavia que se hallaba enfermo en el balneario de Alhama de Aragón se agravó complicándose su padecimiento con una afección renal.

En vista del estado del enfermo fué trasladado éste al Sanatorio del Sr. León para operarle.

La enfermedad del ilustre Cavia se acentuó grandemente en las últimas horas de ayer y anoche entregó su alma a Dios.

Su muerte es muy sentida en esta Corte y en Zaragoza de donde Cavia era natural.

La prensa dedica largos artículos necrológicos al finado.

Visita de Dato

El Sr. Dato estuvo en las primeras horas de la mañana en el Sanatorio del Dr. León informándose de las circunstancias que concurren en la muerte de Mariano de Cavia.

Allí le dijeron que el ilustre escritor había ingresado ayer y que era tal el estado de postración en que se hallaba que no fué posible intentar nada.

De madrugada falleció el celebrado escritor.

La noticia en Zaragoza

La noticia de la muerte de Mariano de Cavia fué comunicada a Zaragoza en las primeras horas del día.

De la capital aragonesa dicen que el ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria para acordar los honores que habrán de tributarse al cadáver de Cavia.

Creése que será trasladado a Zaragoza y que allí se le construirá un soberbio mausoleo.

Mariano de Cavia había nacido en Zaragoza el año 1855.

En la Universidad aragonesa estudió la carrera de Derecho empezando entonces a escribir en el periódico «Diario» antecesor del actual «Diario de Avisos».

Allí empezó a firmar sus críticas taquigráficas con el pseudónimo de «Sobaquillo» que logró hacer célebre, después en las columnas de «El Imparcial».

En Madrid fué redactor asiduo de «El Liberal» y de «El Imparcial» en cuyos periódicos tenía secciones especiales en las cuales con un aticismo culto ridiculizaba o enaltecía el suceso del día.

Bien conocidos son de todos sus «Despachos del otro mundo», sus «Platos del día» y sus «A vuelo de pluma» que todos leíamos embelesados.

Famoso, entre otros, fué el artículo suyo en «El Liberal» titulado «El incendio del Museo de pinturas» que tuvo la virtud de hacer que el entonces ministro de Fomento Sr. Linares Rivas dedicase una suma para resguardar del fuego aque tesoro.

Descanse en la paz del Señor el alma del gran baturro.

CAMARAS DE COMERCIO

Madrid 14

La Junta Consultiva

Se reunió en esta corte la Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio bajo la presidencia del Director General de Comercio adoptando los acuerdos siguientes:

Primero. Necesidad urgente de crear el Ministerio de Comercio y de la Industria.

Leyóse y fué aprobado un escrito del Sr. Paraiso dando como bases para ello los informes elevados en 1916.

Segundo. Conveniencia de dar a conocer la labor que hacen las Cámaras y mantener todos la unidad espiritual, y

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de exquisito y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Gran Champan GALICIA

Compite con las mejores marcas
De venta en los principales comercios de ultramarinos
Pidase en Restaurants y Hoteles

la disolución las que no cumplan su deber. Tercero. Pedir que se dicte una disposición obligando a las Compañías de ferrocarriles a dar periódicamente a las casas comerciales una relación de las sumas que tienen a su disposición por cargos indebidos. Cuarto. Gestionar que se dé preferencia a las Cámaras en la confección oficial de los trabajos estadísticos. Quinto. Solicitar la publicación de una real orden que armonice la renovación de las Cámaras con el año económico. Sexto. Haber oído con agrado la relación de los acuerdos tomados por el Congreso internacional de las Cámaras celebrado el 13 de Mayo en Bruselas, en el cual se trató de la creación de las Cámaras internacionales.

El consejo de ayer
Madrid 14
Nota oficiosa
A las ocho de la noche terminó ayer el Consejo de ministros. El Sr. Bergamín nos facilitó la siguiente referencia:
«El consejo acordó todo lo referente al régimen de abastecimientos nacional de trigo y harinas, que se irá conociendo por sucesivas Reales órdenes, de cuya redacción quedaron encargados el presidente y el ministro de Fomento. No se da a conocer la parte esencial de estos acuerdos, porque afectan a muchos intereses. Se han adoptado medidas para el saneamiento del arroz y del aceite, pues hasta el Gobierno llegan quejas de que se están expendiendo dichos artículos en malas condiciones. El ministro del Trabajo dió cuenta de que se había solucionado la huelga de la lana de los Arrayanes.»

Los periodistas preguntaron al señor Bergamín si se había tratado de las tarifas ferroviarias y el asunto de la Mancomunidad, contestando negativamente. El Sr. Dato manifestó que no convenía divulgar los acuerdos del Consejo respecto al régimen de trigos, pues como ocurre con los valores se alterarían las cotizaciones.

Ampliación
Sébase que en el consejo de anoche el Sr. Ortúño terminó de exponer su plan sobre régimen de trigos, empleando en el discurso tres horas. Se deshechó la propuesta del Sr. Ortúño de modificar la tasa del trigo, porque traería como consecuencia la subida del precio del pan. Seguirá la actual tasa, contituyéndose depósitos de trigo en todas las provincias. Se suprimen las zonas de venta, y se impide impulsar la importación de trigos extranjeros. Su publicación una Real orden aclaratoria de estos acuerdos.

Varias noticias
Madrid 14
Dícese que la Compañía Arrendataria de Tabacos acordó subir el precio de la cadura y los cigarrillos de la Habana. Se ha comentado mucho en los círculos políticos la noticia de que al señor Dato ha entrado como consejero de una sociedad explotadora de varios centros de recreo que preside el Sr. Marquet, muy conocido en el Gran Casino de San Sebastián. La «Gaceta» de hoy publica una

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia aclarando algunos extremos del Real Decreto sobre alquileres.

Se disuelven las Cortes

Madrid 14

Dícese que entre los personajes conservadores se han venido celebrando estos días diversas conferencias relacionadas con lo que debe hacer el gobierno en el próximo mes de Octubre. El problema que estudiaron era de si el gabinete debe presentarse a las Cortes en Octubre.

Parece que algunos de los conferenciantes fueron partidarios de que se presente a las Cámaras pero otros se mostraron contrarios a esto.

Entre los que rehuyen acudir al Parlamento figura el Sr. Dato quien está decidido a pedir el Decreto de disolución. Dice el Sr. Dato, según sus intimos, que de ir a las Cortes en la primera votación en que fuese derrotado tendría que caer y habría necesidad de llamar a los liberales para formar gabinete prefiriendo que se haga esto sin el ensayo de hacerle ir a las Cortes si es que se estima que no se le debe facilitar el Decreto.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 14

Lo que dijo Dato

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas dedicó grandes elogios a la memoria de Mariano de Cavia.

Confirmó que había estado en el Sanatorio a visitar el cadáver y dijo que aún no sabía si se le llevará a Zaragoza. El entierro de todos modos, se celebrará mañana.

Manifestó que los Reyes siguen sin novedad en Londres.

Dijo que le visitó el ministro, de Fomento Sr. Ortúño.

Recibió noticias de Tetuan en que se le comunica que llegó a aquella plaza el ministro de la Guerra quien desde allí se dirigirá a Melilla.

Dijo que tiene buenas impresiones de la huelga de Riotinto donde parece que los obreros empiezan a reaccionar volviendo al trabajo.

Desmintió la especie recogida por la prensa de que en el consejo de anoche se hubiese tratado ni de las tarifas ferroviarias ni del asunto de los servicios a la Mancomunidad.

Añadió que hasta el lunes no se celebrará consejo de ministros y que dicho consejo se dedicará exclusivamente al problema de las subsistencias.

Ultima hora

Madrid 14

De regreso de Londres llegó a París el embajador español cerca del Gobierno francés Sr. Quiñones de León.

Madrid 14

Llegó de Londres el duque de Alba. Mañana acompañará el cadáver de la Emperatriz Eugenia hasta Londres. A los restos se le tributarán honores reales.

Madrid 14

Dícese que uno de estos días publicará la «Gaceta» la resolución del Gobierno acerca de la Mancomunidad y en sentido favorable para los catalanistas.

Madrid 14

Parece que las compañías ferroviarias comunicaron al Sr. Dato que para resolver la situación necesitan dos mil millones de pesetas.

Madrid 14
Háblase de que en el caso de que dimita el Sr. Ortúño se nombrará ministro de Fomento al Director General de Obras Públicas Sr. Sánchez Quervo.

Urgente

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior.	71'70	71'60
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	94'50	94'40
4 por 100 amortizable.	00'00	83'00

Acciones

Banco de España.	525'00	525'00
Español del Rio de la Plata.	305'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	289'00	258'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	178'00	177'00
Las ordinarias.	80'00	73'00

Cambios

Paris.	51'45	52'15
Londres.	24'44	24'40
Marcos.	16'40	16'30

Bolsa de Paris

Exterior Español.	83'90	83'90
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ANUNCIOS

VENTA

Se hace de la casa núm. 8 de la Calzada de San Pedro compuesta de dos pisos en perfecto estado, hermosa huerta provista de árboles frutales, viñedo y agua potable, asegurada de incendios y libre de todo gravamen. Informarán en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá.
La casa puede verse de once de la mañana a ocho de la tarde.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa de nueva construcción núm. 40 de la calle de Carretas de esta ciudad, inscrita en el Registro. La subasta tendrá lugar el 10 de Julio próximo, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, donde informarán de precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 de la calle de las Huertas de esta ciudad con su huerta unida. El remate tendrá lugar el 21 de Julio del corriente año, de once a una, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

Carlos Allones Roffignac

LEONADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.

SANATORIO QUIRÚRGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., de seis meses.	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas jas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	id. 49.987.171'75
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919.	id. 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603. BARCELONA

Representaciones en toda España.
Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

Esquelas de decionun se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y Coruña as, el vapor

Alfonso XII
para la Habana. Admite carga y pasaje.
Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor
Antonio Lopez
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña
Agencia de la Compañía Trasatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjanse a la

Agencia Escalera

Tránsito - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Suegros, marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO Y JARABE DUSART

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las personas que padecen de anemia, debilidad, etc. Es indispensable para fortalecer y dar vigor a los niños, así como EL VINO DE DUSART se prescribe en la anemia, debilidad de los jóvenes, y a las personas que padecen de anemia.

Se vende en todas las Farmacias

PASTILLAS DE LA GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina
al mentol y la cocaina (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de la digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, decaimiento estomacal (diarreas estomacales), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

Se vende en farmacias y droguerías.
Depositorios: Pinar, Marina, y Gelmírez, Madrid.

ANEMIA HIERRO BRAVAIS

COLORES PALIDOS, DEBILIDAD, EXHAUSTION, AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

Toda Farmacia y 130, P. Lafayette, París - Polanco gratis.

REUMATISMOS · GRIPES · JAQUECAS · NEURALGIAS · DOLORES DE MUELAS

RHODINE
(Eter acetilico del ácido ortoóxibenzóico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ ANTIQUE des USINES de RHODNE PARIS

Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

American Line

VIGO-NEW-YORK

Servicio de vapores correos NORTE AMERICANOS de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el 28 de JULIO el rápido y magnifico vapor correo de 16.000 toneladas

MONGOLIA

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA y TERCERA ORDINARIA.

(TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS

En PRIMERA CLASE desde 1.400 a 5.000 ptas. según categoría.
En TERCERA PREFERENCIA 873 > incluidos impuestos.
En TERCERA ORDINARIA 565 >

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

1.º Traer la cartera de identidad.
2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil del emigrante, visado PRECISAMENTE por el cónsul de los Estados Unidos del distrito del emigrante, y por otro.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (dar lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes dirigirse al Representante en España

A. CARDONA.—Victoria, 34.—Telef. 109

VIGO

Tarjetas de visita para médicos